



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 26 de Abril de 2000.

VISTO la solicitud de autorización para implementar la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, en el marco del nuevo currículo aprobado por Ordenanza N° 883, presentada por la Facultad Regional Delta, y

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado interés en la comunidad universitaria en profundizar la formación en estrategias de investigación que aporten al mejoramiento de la calidad de la enseñanza universitaria y de la práctica profesional docente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad avaló la documentación presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los informes y antecedentes que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Delta a implementar la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en el marco de la Ordenanza N° 883.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

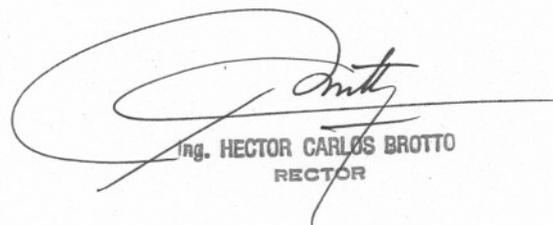
ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Delta, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanza N° 883 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 184/2000

*Handwritten mark*

  
 Ing. HECTOR CARLOS BROTO  
 RECTOR

  
 Ing. CARLOS E. FANTINI  
 SECRETARIO GENERAL A/C



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

**RESOLUCIÓN N° 184/2000**

**ANEXO I**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA  
UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD REGIONAL DELTA**

**1. COMITÉ ACADÉMICO.**

**Dra. Beatriz FAINHOLC**

Doctora en Ciencias de la Educación.

Directora General de CEDIPROE.

Profesora Titular de Cátedra Tecnología Educativa. Universidad Nacional  
de La Plata.

Consultora de Organismos Nacionales e Internacionales.

Profesora de Educación a Distancia en Posgrado. UNLP.

Miembro Consultivo de Gabinetes Técnicos de Ministerios y Oficinas  
Educativas.

Autora de publicaciones en la especialidad.

**Dr. Alfredo LOPEZ ALONSO**

Licenciado en Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

Magister en Metodología de la Investigación Científica. Universidad de Belgrano.

Investigador. Area de Psicología y Ciencias Cognitivas. CONICET.

**Dr. Rafael RODRIGUEZ VALENCIA**

Doctor en Filología. Universidad de Sevilla. España.

Director del Departamento de Filologías Integradas en la Universidad de Sevilla.

Director del Grupo de Investigación IXBILLA.

Consultor en el área de políticas educativas en el ámbito de la Unión Europea.

Profesor visitante en Universidades pertenecientes a la Unión Europea, Africa y Medio Oriente.

## **2. COORDINADOR ACADÉMICO**

Ing. César Mario ALEXENICER

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

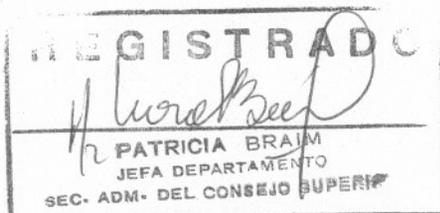
Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Tecnológica Nacional.

## **3. CUERPO DOCENTE**

- La Universidad en el Contexto Político, Social y Económico.

Lic. Claudio SUASNABAR

Profesor en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación. FLACSO.

Investigador Categorizado. Universidad Nacional de La Plata.

- Planeamiento de la Educación Superior. Reformas e Innovaciones

Lic. Ana VITAR

Licenciada en Pedagogía. Universidad Nacional de Tucumán.

Posgrado en Educación y Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Profesora de Pedagogía Universitaria. Universidad Nacional de Tucumán.

Especialista en Temas de Administración de la Educación. Organización de Estados Iberoamericanos.

- Dimensiones Históricas de los Sistemas Educativos.

Lic. Pablo PINEAU

Licenciado en Ciencias de la Educación. UBA.

Master en Sociología. FLACSO-Buenos Aires.

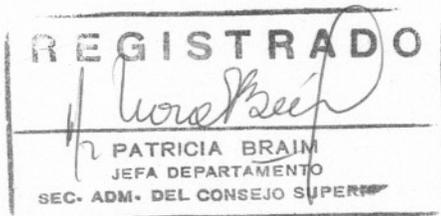
Profesor Adjunto Ordinario del Area de Historia Social de la Educación  
 Universidad Nacional de Luján.

Investigador graduado en la categoría Perfeccionamiento de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Universidad de Buenos Aires.

Lic. Rubén CUCUZZA

Licenciado en Ciencias de la Educación.

*Alu*



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

Profesor Asociado Ordinario. Historia de la Educación. Universidad Nacional de Luján.

Docente Investigador Categorizado 1.

- Pedagogía Universitaria

Lic. Cristina MICHELOTTI

Profesora en Ciencias de la Educación. UNLP.

Profesora de Psicología. Universidad Nacional de La Plata.

- Didáctica

Lic. Luisa Delia PIETRONAVE

Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata.

- Curriculum Universitario. Concepciones y Modelos

Lic. Susana GIANNATASIO de GÉNOVA

Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata.

Especialista en Didáctica. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

- Psicología del Aprendizaje

Lic. María Teresa GOMEZ de GIRAUDO

Licenciada en Psicología. Universidad Católica Argentina.

- Comunicación y Dinámica Grupal

Dr. Horacio GRIMALDI



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Licenciado en Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Investigador. Fundación Carl Gustav Jung. Psicología Analítica.

- Tecnología Educativa

Dra. Beatriz FAINHOLC

- Sistemas Multimediales

Dra. Beatriz FAINHOLC

- Gestión Académica Universitaria

Lic. Guillermina TIRAMONTI

Master en Educación y Sociedad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1988.

Licenciada y Profesora en Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad del Salvador.

Coordinadora del Área Educación y Sociedad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales, con orientación en Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Lic. Marcela MOLLIS

Master en Historia de la Educación Comparada. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires en Historia de la Educación Superior.

Secretaria Académica de la Maestría en Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

- Evaluación y Acreditación Universitarias

Lic. Ana VITAR

- Enseñanza, Formación y Práctica Docente

Lic. Susana GIANNETTASIO de GÉNOVA

- Seminario de Integración

Dr. Carlos BORSOTTI

Abogado. Universidad Nacional del Litoral.

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral.

Master en Sociología. ELAS-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Investigador Categorizado 1. Universidad Nacional de Luján.

Lic. Alicia PALERMO

Licenciada en Sociología. Universidad de Buenos Aires.

Diplomada Superior en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

*Handwritten signature*

-----